



Municipalidad de  
La Serena

LA SERENA, 30 ABR. 2014

DECRETO Nº 1750/14

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

El Decreto Alcaldicio Nº 1690/14 de 25 de Abril de 2014 que aprueba entre otros el Convenio de Transferencia Corriente al Sector Público, de fecha 30 de Septiembre de 2013, para la iniciativa deportiva "Pasándolo Bien por Medio del Deporte y la Recreación", aprobado por Resolución Nº 966 de 7 de Octubre de 2013, del Gobierno Regional de Coquimbo; El Ordinario Nº 07/795 de 28 de Abril de 2014 de la Directora de Desarrollo Comunitario; el aumento en el plazo de ejecución y rendición de la iniciativa deportiva denominada "Pasándolo Bien por Medio del Deporte y la Recreación", aprobada por Resolución Nº 139 de fecha 4 de Febrero de 2014 del Gobierno Regional de Coquimbo; La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; La Ley Nº 19.886 sobre Compras Públicas y las facultades propias de mi cargo:

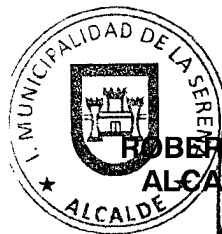
**DECRETO**

**APRÚEBESE UN AUMENTO EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y RENDICIÓN DE LA INICIATIVA DEPORTIVA denominada "PASÁNDOLA BIEN POR MEDIO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN"** hasta el 30 de Abril de 2014 y 15 de Mayo de 2014 respectivamente, el cual fue aprobado mediante Resolución Nº 139 de 4 de Febrero de 2014 del Gobierno Regional de Coquimbo, dejándose constancia que dicha iniciativa deportiva se encuentra actualmente en ejecución por la Municipalidad de La Serena, en virtud de la resolución Nº 966 de fecha 7 de octubre de 2013 del Gobierno Regional.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



LUCIANO MALJENDA VILLEGAS  
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE  
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- DIDECO
- Dir. Jurídica
- oficina de Deporte
- Contraloría Interna
- Oficina adjunto mayor

RJJ/LMV/MPVV



**visto:**

- La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado y sus modificaciones;
- La Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y sus modificaciones;
- La Ley N° 20.713, de Presupuesto para el Sector Público año 2.014;
- El Decreto N° 808 de fecha 12 de agosto de 2.013, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública;
- La Resolución (e) N° 966 de fecha 07 de octubre de 2.013, del Gobierno Regional de Coquimbo, que aprueba el Convenio de Transferencia Corriente al Sector Público, con la MUNICIPALIDAD DE LA SERENA;
- La Resolución N° 1.600 de 2.008 de la Contraloría General de la República;

**teniendo presente:**

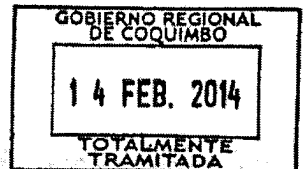
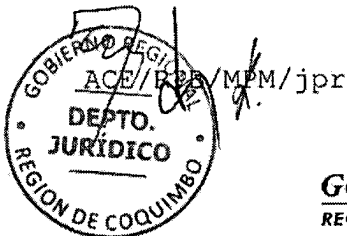
- El Oficio ORD. N° 593 de fecha 29 de enero de 2.014, de la MUNICIPALIDAD DE LA SERENA;
- El Memorandum Electrónico N° 507 de fecha 31 de enero de 2.014, de la Jefa (s) del Departamento de Gestión Local, que solicita la aprobación del aumento de plazo para la ejecución y rendición del proyecto deportivo; se dicta la siguiente:

**resolución (e) N° 139**

1. **AUTORIZÁSE**, un aumento en el plazo de ejecución y rendición de la iniciativa deportiva denominada "PASÁNDOLO BIEN POR MEDIO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN", hasta el 30 de abril de 2.014 y 15 de mayo de 2.014, respectivamente, la cual se encuentra actualmente en ejecución por la MUNICIPALIDAD DE LA SERENA, en virtud de la Resolución (e) N° 966 de fecha 07 de octubre de 2.013, del Gobierno Regional de Coquimbo.

*anótese, comuníquese y archívese*

  
**MANUEL FUENZALIDA COBO**  
 Intendente Regional  
 Gobierno Regional de Coquimbo



## DETALLE DE POSTULACIÓN



### 1. Antecedentes de Postulación

Organización Jurídica	MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
Fondo Concursable	Deporte Tradicional 2013
Fecha de Postulación	17-06-2013 22:17:35
Área	Elegir Vivir Sano
Estado de Postulación	Enviada

### 2. Antecedentes del Proyecto

2.1 Nombre	PASANDOLO BIEN POR MEDIO DEL DEPORTE Y LA RECREACION.
2.2 Fecha de Inicio	03-09-2013 00:00:00
2.3 Fecha de Término	28-02-2014 00:00:00
2.4 Lugar de Cierre del Proyecto	
<b>Dirección</b>	
Nombre de la Calle	Av de Aguirre
Nº de la Dirección	S/N
Nº Departamento u Oficina	
Villa o Población	Serena Centro
Comuna	La Serena
Lugar de Referencia	Parque Pedro de Valdivia
<b>2.5 Objetivos</b>	
5. Incentivar el desarrollo de hábitos y estilos de vida saludables	
<ul style="list-style-type: none"><li>• 5.1 Incentivar el desarrollo de hábitos y estilos de vida saludables, que favorezcan la reducción de los factores de riesgo asociados a la carga de enfermedad de la población</li></ul>	
<b>2.6 Descripción y Método del Proyecto</b>	
<p>Esta iniciativa busca responder a la demanda de los adultos mayores acercando a sus sectores talleres de gimnasia recreativa, ya sea baile entretenido, taichí, etc La Comuna cuenta con 5 sectores bien definidos como Las compañías, Antena, Pampa, Centro y Rural, dentro de estos sectores tenemos subsectores, sobre todo en lugares tan amplio como las Compañías. Este proyecto se trabajará con las delegaciones que existen en cada sector, se consensuarán las fechas de los talleres y el cómo se realizarán las actividades en cada subsector de acuerdo a las características de su población. Se espera que en forma simultánea, el día sábado, se este realizando actividad física en cada uno de os lugares elegidos. Este proyecto contará con monitores con experiencia y preparación en el trabajo e intervención con personas mayores. Las actividades se iniciarán en el mes de septiembre y se desarrollaran hasta diciembre, los talleres tendrán una hora de duración una vez a la semana, con un alto para hidratarse de 10 minutos, se les entregará una colación consistente en un jugo o agua y un galletón de cereal. El proyecto tendrá dos grandes momentos: Inicio y difusión, Ejecución y cierre El primero tiene que ver con la planificación y coordinación, delegación de responsabilidades, conformación de equipos de trabajo, hojas de ruta y trabajo de campo. El segundo momento tiene que ver con la implementación de los talleres de gimnasia entretenida, actividades recreativas, yoga o taichí, según demandas de los sectores y de los adultos mayores. Se tendrá en cuenta a los adultos mayores que requieren actividad física especial. Para la actividad de cierre esperamos juntar la mayor cantidad de adultos mayores en la Avenida de Aguirre con Balmaceda y se realizará una caminata hasta el Parque Pedro de Valdivia donde algunos grupos presentarán muestras de gimnasia entretenida, los monitores invitarán a los presentes a desarrollar algunos ejercicios con ellos. Para esta actividad se motivará a los adultos mayores a venir acompañados de su familia, así podrán tener una tarde entretenida en el Parque. a esta última actividad se invitará ala</p>	

prensa y autoridades.

## 2.7 Justificación del Proyecto

El envejecimiento experimentado por la población, debido al aumento en las expectativas de vida, junto con ser una de las nuevas características de desarrollo de la mayoría de las sociedades en el siglo XXI, representa sin duda un éxito y debe ser como tal, valorado positivamente. Sin embargo, muchas veces, esta mayor expectativa de vida se vive a nivel personal y familiar como un problema desde un punto de vista médico, social, económico y psicológico. Es de suma importancia lograr un cambio cultural en la población respecto a la valoración y trato hacia los AM en la atención de salud y prevenir el desarrollo de dependencia funcional, principal fuente de sufrimiento personal y coste social asociado al edaísmo de la población. En la comuna de La Serena existen 135 clubes de adulto mayor con un promedio de 25 socios por club, por lo cual podemos hablar de un aproximado de 3375 adultos mayores organizados y demandantes de actividad física recreativa, ya sean juegos, baile o aeróbica pasiva, yoga, tai chi, pilates, entre otros. Frente a esta demanda, la oficina del Adulto Mayor, en conjunto con las directivas de los clubes definieron realizar una actividad que pudiese abarcar la comuna, sobre todo sectores que no tienen infraestructura deportiva por lo cual no es fácil para las personas acceder a actividades de mantención física. La comuna de La Serena tiene, por su singularidad geográfica, la posibilidad de dividirla en varios sectores muy diferentes entre sí, así tenemos el sector de La Pampa, Serena centro, La Antena, Rural y La Compañía, Las organizaciones de adultos mayores cuentan con sedes comunitarias donde desarrollar su actividad y donde no exista esta solución, se puede realizar en los centros de salud, colegios o plazoletas. Como los adultos mayores son personas activas, pretendemos con este proyecto que continúen participando y manteniendo su independencia el mayor tiempo posible, eso le hace bien no sólo a ellos sino también a la sociedad en general, ya que no se colapsan los sistemas de salud y la familia no se llena de deudas. En general, no sólo ellos ganan sino la comunidad toda. Es importante reunir al adulto mayor con sus pares, generar instancias de encuentro y de alegría que sirven más que mil medicamentos. Se realizará una campaña de difusión amplia, a través de las delegaciones, organizaciones y medios de difusión, sobre todo Facebook, para lograr que en estas actividades participe el adulto mayor no afiliado a alguna organización. Esperamos con ello lograr que las personas se sensibilicen y realicen más actividad física, que La Serena se convierta en una comuna donde se usan los espacios públicos para compartir en familia actividades recreativas que potencien la salud.

## 2.8 Registro de Tipos de Beneficiarios del Proyecto

### 1. Edad

Adulto (30 - 59)	300
Adulto Mayor (60 - )	600

### 2. Sexo

Mujeres	700
Hombres	200

### 3. Cantidad de Personas por Zona Geográfica

Personas Zona Urbana	770
Personas Zona Rural	130
<b>Total de Beneficiarios</b>	<b>900</b>

## 2.9 Medios de Difusión del Proyecto

Medios de difusión	Fecha Referencial	Duración día(s)
Diarios	06-09-2013	1
Medios sociales	02-09-2013	20
Pasacalle	03-09-2013	15
Reuniones de difusión	06-09-2013	10

## 2.10 Medios de verificación del Proyecto

### Medios de Verificación

Fotocopias de notas de prensa

Fotografías

## 2.11. Antecedentes de la persona que estará a cargo del Proyecto (Encargado)

### Ejecutor del Proyecto

Rut	12.620.492-2
Nombre	Claudia

<b>Apellido</b>	Villagran Tapia		
<b>Profesión</b>	Ing. Planificación y Desarrollo Social		
<b>Dirección</b>			
<b>Nombre de la Calle</b>	Emilio Bello		
<b>Nº de la dirección</b>	826		
<b>Nº Departamento u Oficina</b>			
<b>Villa o Población</b>	Pedro Aguirre Cerda		
<b>Comuna</b>	La Serena		
<b>Datos de Contacto</b>			
<b>Correo Electrónico</b>	claudia.villagran@laserena.cl		
<b>Nº de Teléfono</b>	2066555		
<b>2.12. Experiencia de la Organización</b>			
<b>Nº</b>	<b>Año</b>	<b>Actividad</b>	<b>Descripción</b>
1	2008	Apoyo Psicosocial	Proyecto de apoyo psicosocial dirigidos a adultos mayores no y semi valentes financiado por el fondo de SENAMA
2	2009	Apoyo Psicosocial	Proyecto de apoyo psicosocial dirigidos a adultos mayores no y semi valentes financiado por el fondo de Senama
3	2010	Gimnasia y actividades recreativas	Gimnasia y actividades recreativas dirigidos a adultos mayores en diversos sectores de la comuna
4	2011	Gimnasia y actividades recreativas	Gimnasia y actividades recreativas dirigidos a adultos mayores en diversos sectores de la comuna

### 3. Actividades y Lugares donde se ejecutará el Proyecto

<b>3.1. Actividades y Lugares de ejecución del proyecto</b>	
<b>Actividad # 1</b>	
<b>Dirección del Lugar de ejecución de la Actividad</b>	
<b>Nombre de la Calle</b>	Cordovez
<b>Nº de la dirección</b>	271
<b>Nº Departamento u Oficina</b>	
<b>Villa o Población</b>	La Serena Centro
<b>Comuna</b>	La Serena
<b>Lugar de Referencia</b>	Oficina Municipal AdultoMayor
<b>Actividad y Cronograma</b>	
<b>Nombre de la Actividad</b>	Reuniones de Coordinación y delegación de responsabilidades
<b>Descripción de la Actividad</b>	La Encargada del proyecto se reunirá con el equipo que trabajará coordinando los sectores y a los adultos mayores, con el objeto de realizar la hoja de responsabilidades y necesidades para delegar a cada uno su labor a desarrollar. Se realizará el calendario acotado de los talleres y de las actividades de promoción y difusión del proyecto. Se realizará una reunión con los monitores, se les asignarán sectores y organizaciones donde desempeñarán sus funciones, apoyo y talleres de gimnasia. Se realizará una reunión con los departamentos de la municipalidad que tiene ciertas responsabilidades en la ejecución del proyecto para coordinarse y compartir información de necesidades y satisfactores. Se le entregará un calendario de las actividades ya programadas.
<b>Fecha y Hora de Inicio</b>	05-09-2013 10:00:00
<b>Fecha y Hora de Término</b>	13-09-2013 12:00:00

Tipo de Actividad	Privada
<b>Actividad # 2</b>	
<b>Dirección del Lugar de ejecución de la Actividad</b>	
Nombre de la Calle	Cordovez
Nº de la dirección	271
Nº Departamento u Oficina	
Villa o Población	Serena Centro
Comuna	La Serena
Lugar de Referencia	Oficina Municipal del Adulto Mayor
<b>Actividad y Cronograma</b>	
Nombre de la Actividad	Comunicándonos con los adultos mayores
Descripción de la Actividad	Se realizará una reunión con la UCAM y se participará en su reunión general para compartir información y difundir las actividades del proyecto. Además, se realizarán reuniones de coordinación en cada Delegación Municipal para hablar con los dirigentes de los CAM e invitar a sus socios a participar, se les entregará la calendarización de actividades, de igual manera se trabajará con rural, con la diferencia que se visitará cada uno de los clubes para responder a su demanda de actividad física.
Fecha y Hora de Inicio	05-09-2013 10:00:00
Fecha y Hora de Término	13-09-2013 18:00:00
Tipo de Actividad	Pública
<b>Actividad # 3</b>	
<b>Dirección del Lugar de ejecución de la Actividad</b>	
Nombre de la Calle	Cordovez
Nº de la dirección	271
Nº Departamento u Oficina	
Villa o Población	Serena Centro
Comuna	La Serena
Lugar de Referencia	Oficina adulto mayor - Delegaciones municipales
<b>Actividad y Cronograma</b>	
Nombre de la Actividad	Talleres de Gimnasia recreativa
Descripción de la Actividad	Talleres de gimnasia recreativa, yoga, etc., en diversos sectores de la comuna 1 vez por semana por 1 hora con intermedio de 10 minutos, los lugares serán definidos por las delegaciones y oficina del adulto mayor, las que pueden en jornada mañana o tarde
Fecha y Hora de Inicio	22-09-2013 09:30:00
Fecha y Hora de Término	31-12-2013 18:30:00
Tipo de Actividad	Pública
<b>Actividad # 4</b>	
<b>Dirección del Lugar de ejecución de la Actividad</b>	
Nombre de la Calle	Avenida de Aguirre
Nº de la dirección	S/N
Nº Departamento u Oficina	
Villa o Población	Serena Centro
Comuna	La Serena
Lugar de Referencia	Parque Pedro de Valdivia

Actividad y Cronograma	
Nombre de la Actividad	Caminando con alegría la Pasamos bien y ganamos Salud
Descripción de la Actividad	Para la actividad de cierre esperamos juntar la mayor cantidad de adultos mayores en la Avenida de Aguirre con Balmaceda, a medida que vayan llegando se les entregará una bolsita con su colación, procediendo luego a caminar hasta el Parque Pedro de Valdivia, los monitores animarán ésta caminata cantando y gritando consignas de ánimo para el adulto mayor En el Parque algunos grupos presentarán muestras de gimnasia entretenida, así como los monitores invitarán a los presentes a desarrollar algunos ejercicios con ellos. Para esta actividad se motivará a los adultos mayores a venir acompañados de su familia, así podrán tener una tarde entretenida en el Parque. Se realizará a partir de las 16:30 para evitar los rayos UV
Fecha y Hora de Inicio	15-12-2013 16:30:00
Fecha y Hora de Término	15-12-2013 20:30:00
Tipo de Actividad	Pública

#### 4. Costo del Proyecto y Financiamiento Solicitado

4.1. Monto Total Solicitado para el Proyecto	\$ 2.995.000		
4.2. Honorarios y Servicios	Monto Tope 40% :		1.198.000
Descripción del cargo o tarea	Honorario mensual(\$)	Número de Meses	Monto Total(\$)
Monitor coordinar y planificar con los monitores voluntarios	\$ 240.000	4	\$ 960.000
<b>SUBTOTAL HONORARIOS Y SERVICIOS</b>			<b>\$ 960.000</b>

4.3. Operación	Monto Tope 100% :		2.995.000
Descripción del gasto	Costo Unitario(\$)	Cantidad	Monto Total(\$)
cóctel de inauguración y/o clausura	\$ 1.500	67	\$ 100.500
imprevistos	\$ 49.500	1	\$ 49.500
Traslados de monitores zona urbana	\$ 15.000	16	\$ 240.000
Colaciones	\$ 1.500	900	\$ 1.350.000
Traslados de monitores zona rural	\$ 15.000	13	\$ 195.000
Pendones y pasacalles	\$ 100.000	1	\$ 100.000
<b>SUBTOTAL OPERACIÓN</b>			<b>\$ 2.035.000</b>

4.4. Inversión	Monto Tope 40% :		1.198.000
Descripción de la compra	Costo Unitario(\$)	Cantidad	Monto Total(\$)
Sin inversion	\$ 0	0	\$ 0
<b>SUBTOTAL INVERSIÓN</b>			<b>\$ 0</b>

4.5. Resumen		
Item	Valor Total (\$)	Distribución (%)
Honorarios y Servicios	\$ 960.000	32%
Operación	\$ 2.035.000	68%
Inversión	\$ 0	0%
<b>MONTO TOTAL SOLICITADO</b>	<b>\$ 2.995.000</b>	<b>100%</b>

#### 4.6. Aportes monetarios al proyecto

<b>a. Aportes de terceras personas o instituciones</b>	
<b>Nombre de persona, organización u institución</b>	<b>Monto del Aporte(\$)</b>
Sin aportes	\$ 0
<b>Monto Total del Aporte</b>	<b>\$ 0</b>
<b>b. Aportes de la organización</b>	
<b>Organización Jurídica</b>	<b>Monto del Aporte(\$)</b>
MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	\$ 0

## 5. Documentos/Archivos

<b>Nombre</b>	<b>Tipo</b>	<b>Tipo de Antecedente</b>
rol de muni.pdf	application/pdf	RUT de la Organización
declaración jurada 7.1.jpeg	image/jpeg	Declaración Jurada Simple
copia del banco estado municipal.pdf	application/pdf	Fotocopia de la libreta de ahorro o cuenta corriente de la organización (carátula)
72 deporte oficina.jpeg	image/jpeg	SOLO PARA MUNICIPIOS
Cedula de Identidad Alcalde.pdf	application/pdf	RUT representante legal
Escritura Publica.pdf	application/pdf	Certificado de vigencia de la directiva
certificado residencia sede.jpeg	image/jpeg	Certificado de residencia emitido por Junta de Vecinos o declaración notarial de la sede de la organización o institución
72 deporte oficina.jpeg	image/jpeg	Carta del representante legal
curric encarg.jpeg	image/jpeg	Currículum Vitae del principal ejecutor
Escritura Publica.pdf	application/pdf	Certificado de residencia emitido por Junta de Vecinos o declaración notarial del representante legal